

## SENADO DE PUERTO RICO

# R. del S. 1440

20 de julio de 2010

Presentada por el señor *Díaz Hernández*

Referida a

### RESOLUCION

Para ordenar a las Comisiones Urbanismo e Infraestructura y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva para evaluar el problema de inundaciones que padece hace varios años, el Municipio de Naguabo y como las agencias del Gobierno atendieron las lluvias ocurridas del 18 de julio de 2010 al 20 de julio de 2010.

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

El Municipio de Naguabo es uno que se distingue por tener muchas comunidades cuyos habitantes, en su mayoría, son familias con niños y personas de edad avanzada que merecen tener una calidad de vida de excelencia.

Lamentablemente, muchas comunidades han sido víctimas, desde hace varios años, de un serio problema de inundaciones constantes que afecta no sólo su calidad de vida, sino también sus propiedades.

Esta situación ha afectado seriamente la vida cotidiana de las personas que viven en esta área. Cuando llueve muchos residentes tienen que tomar las debidas precauciones para evitar que el agua discurra hasta su hogar, la cual muy pocas veces se evita. Las inundaciones, no han sólo dañado la carretera, sino también mantienen las residencias bajo una constante humedad que propicia, la creación de hongos en las mismas, la existencia de aguas empozadas y la generación de enfermedades en las comunidades.

Siendo esta la situación, resulta urgente la intervención de las agencias y/o departamentos gubernamentales pertinentes para que se tomen acciones afirmativas de inmediato y se solucione la problemática aquí planteada.

Al identificar con precisión la fuente responsable de estas inundaciones y determinar la alternativa idónea para solucionar la problemática que padecen las familias residentes en estas

comunidades, contribuimos a crear un medio ambiente adecuado que no dificulte la vida en comunidad de estas personas y que no coloque en riesgo la salud de las mismas.

Para el Senado de Puerto Rico es prioridad laborar para propiciar y garantizar el bienestar de nuestro pueblo de Naguabo. Estamos convencidos de la necesidad y conveniencia de la aprobación de esta Resolución investigativa, pues la situación planteada requiere acción afirmativa de urgencia, toda vez que dicha problemática data de varios años y no ha sido resuelta aún.

*RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:*

1            Sección 1.-Se ordena a las Comisiones Urbanismo e Infraestructura y Recursos Naturales  
2 del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva para evaluar el problema de  
3 inundaciones que padece hace varios años, el Municipio de Naguabo y como las agencias del  
4 Gobierno atendieron las lluvias ocurridas del 18 de julio de 2010 al 20 de julio de 2010.

5            Sección 2. Las Comisiones Urbanismo e Infraestructura y Recursos Naturales del Senado  
6 de Puerto Rico, rendirán un informe con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones, no más  
7 tarde de noventa (90) días después de aprobada esta Resolución.

8            Sección 3.-Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.